

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**15855** *REAL DECRETO 1428/1998, de 3 de julio, por el que se dispone el cese de don Fermín Prieto-Castro Roumier como Embajador de España en la República de Kenia.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de julio de 1998,

Vengo en disponer el cese de don Fermín Prieto-Castro Roumier como Embajador de España en la República de Kenia, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 3 de julio de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
ABEL MATUTES JUAN

**15856** *REAL DECRETO 1429/1998, de 3 de julio, por el que se dispone el cese de don Fermín Prieto-Castro Roumier como Embajador de España en la República de Seychelles.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de julio de 1998,

Vengo en disponer el cese de don Fermín Prieto-Castro Roumier como Embajador de España en la República de Seychelles, con residencia en Nairobi, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 3 de julio de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
ABEL MATUTES JUAN

**15857** *REAL DECRETO 1430/1998, de 3 de julio, por el que se dispone el cese de don Fermín Prieto-Castro Roumier como embajador de España en la República de Uganda.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de julio de 1998,

Vengo en disponer el cese de don Fermín Prieto-Castro Roumier como embajador de España en la República de Uganda, con residencia en Nairobi, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 3 de julio de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
ABEL MATUTES JUAN

**15858** *REAL DECRETO 1431/1998, de 3 de julio, por el que se designa a doña María Cristina Barrios y Almazor embajadora de España en la República de Letonia.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de julio de 1998,

Vengo en designar a doña María Cristina Barrios y Almazor embajadora de España en la República de Letonia, con residencia en Estocolmo.

Dado en Madrid a 3 de julio de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
ABEL MATUTES JUAN

**15859** *REAL DECRETO 1432/1998, de 3 de julio, por el que se designa a don Luis Francisco García Cerezo embajador de España en la República de Kenia.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de julio de 1998,

Vengo en designar a don Luis Francisco García Cerezo embajador de España en la República de Kenia.

Dado en Madrid a 3 de julio de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
ABEL MATUTES JUAN

**15860** *REAL DECRETO 1433/1998, de 3 de julio, por el que se designa a don Alberto Escudero Claramunt embajador de España en la República de Maldivas.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de julio de 1998,

Vengo en designar a don Alberto Escudero Claramunt embajador de España en la República de Maldivas, con residencia en Nueva Delhi.

Dado en Madrid a 3 de julio de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
ABEL MATUTES JUAN

**15861** *REAL DECRETO 1434/1998, de 3 de julio, por el que se designa a don Luis de la Torre de Andrés embajador de España en el Reino de Noruega.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de julio de 1998,